



**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



HCE/COICJYGJ/EACMDE/009/2024.

Villahermosa, Tabasco; a 19 de julio de 2024.

**DIPUTADA MARITZA MALLELY JIMÉNEZ PÉREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**



En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, fracción I, 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la vigésima octava sesión de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de julio de dos mil veinticuatro, a las 11:00 horas, en la Sala de Presidencia de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



LXIV
LEGISLATURA
II CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

HCE/COICJYGJ/EACMDE/008/2024.

Villahermosa, Tabasco; a 19 de julio de 2024.

**DIPUTADA MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**



En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, fracción I, 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima octava sesión** de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de julio de dos mil veinticuatro, a las 11:00 horas, en la Sala de Presidencia de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

ATENTAMENTE

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**



COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS
LXIV LEGISLATURA



**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



HCE/COICJYGJ/EACMDE/007/2024.

Villahermosa, Tabasco; a 19 de julio de 2024.

**DIPUTADA ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

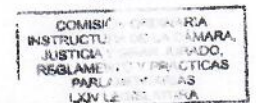
En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, fracción I, 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima octava sesión** de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de julio de dos mil veinticuatro, a las 11:00 horas, en la Sala de Presidencia de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle



ATENTAMENTE

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**





**COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA
CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS**



HCE/COICJYGJ/EACMDE/006/2024.

Villahermosa, Tabasco; a 19 de julio de 2024.

**DIPUTADA BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS
DE LA LXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 70, fracción I, 75, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 92 y 93 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarle a la **vigésima octava sesión** de este Órgano Colegiado, misma que llevará a cabo el próximo lunes 22 de julio de dos mil veinticuatro, a las 11:00 horas, en la Sala de Presidencia de este Congreso del Estado, de acuerdo al proyecto de orden del día que se anexa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.



ATENTAMENTE



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

COMISIÓN ORDINARIA
INSTRUCTORA DE LA CÁMARA,
JUSTICIA Y GRAN JURADO,
REGLAMENTO Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS
LXIV LEGISLATURA

*Clavis
10:30 AM*